NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012

OPERACIONES

La Compañía FOMENTANDO DESARROLLO DE ACTITUDES, TALENTO E INTEGRACION FELEDATI CIA. LTDA**.** , constituida en el año 2012, es una empresa dedicada a actividades profesionales de consultaría en general, asesoría seguimiento y control de procesos, la Compañía esta domiciliada en el Cantón Quito en la Avenida 6 de Diciembre N14-55 y Hnos. Pazmiño en el piso 5 oficina 504 edificio Parlamento.
Estos estados financieros han sido aprobados para su revisión por el Directorio de la Compañía el 26 de marzo 2013.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO: Norma aplicable: NIC 7.-

NIC.7.6 FLUJOS DE EFECTIVO: CUENTA CAJA: En esta cuenta se registran los ingresos que se realizan por los cobros de las facturas realizadas a clientes por ventas al contado en efectivo. **CUENTA.- BANCO INTERNACIONAL:** En estas cuentas se registran las transferencias bancarias y depósitos realizados por cuenta de clientes que han cancelado las facturas de venta; por lo tanto el valor en libros es razonable. También se registra en esta cuenta los pagos a través de débito bancario al Servicio de Rentas Internas por concepto de pago de impuestos sea éste por retenciones en la fuente, pago de impuesto a la renta, contribuciones a la Superintendencia de Compañías y pagos al Municipio por concepto de patentes y pago del 1.5 por mil de los activos totales.

NIC 7.6.- LOS FLUJOS DE EFECTIVO: Se registran las entradas y salidas de efectivo, en el caso de la empresa incluye el saldo en caja y los depósitos bancarios a la vista.

NIC.7.6.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Se describen estas actividades las que se derivan fundamentalmente de transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa.

NIC.7.14.- RECIBIDO DE CLIENTES (CUENTAS POR COBRAR CLIENTES).- Se registran los cobros procedentes de las ventas de servicios realizadas por la empresa.

NIC.7.14.- PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS.- Se registra el pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios, los pagos de sueldos a los empleados, pagos de impuestos, cuotas, contribuciones, y otras obligaciones derivadas de las actividades ordinarias de la empresa

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: Norma aplicable: NIC 16.6

La gerencia durante el año 2014 calcula los porcentajes de depreciación a utilizar para los equipos de computo se hará en función de la vida útil remanente, pero en ningún caso, ésta rebasará la fecha técnica; la base sobre la que se calcula la depreciación es el costo

menos su valor de rescate (NIC 16.43.59). Para Muebles y enseres 20 años, Maquinaria y Equipo 20 años, Vehículos 10 años y Equipos de computación 3 años; el valor residual se considerado el 2% para cada uno de los activos.

Anteriormente se utilizaba los porcentajes máximos permitidos por la Ley y Reglamento Interno de Régimen Tributario. Sin embargo la empresa de considerarlo necesario revisará anualmente la vida útil y el valor residual al menos anualmente (NIC 16.43-59). Valor residual que podrá ser ajustado hacia arriba o hacia abajo, y los cambios que resulten en diferencias en las expectativas provenientes de diversos estimados, se contabilizarán como cambio en el estimado de cambio de contabilidad **(NIC 8).** Adicionalmente se requiere que el método de depreciación que se aplique al activo sea revisado al final de cada año. La base sobre las cuales la empresa calcula la depreciación ha sido el costo (hasta el año 2011, y a partir del año 2012, podrá ser al valor razonable o al costo, restando el valor residual o de salvamento. El cargo por depreciación de cada período se lo reconoce como un gasto.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS: No aplica.

ACTIVOS DIFERIDOS Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.- No aplica.

PROVISIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.- Norma aplicable NIC 37

La compañía no reconoce ningún Activo Contingente, que pueda considerarse como de ocurrencia que esté fuera del control de la misma; en cuanto a los Pasivos Contingentes que podrían confirmarse por la ocurrencia de uno o más eventos bien sea por regulaciones ambientales tanto del Municipio como del Ministerio del Ambiente que impliquen desembolsos significativos de dinero, tampoco reconoce contablemente ya que no existen demandas pendientes sobre daños que afecten al medio ambiente.

PENSIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS.- Norma aplicable NIC 19

Los beneficios a los empleados comprenden los pagos por concepto de sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, participación de las utilidades (NIC 19.4)

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.- NORMA APLICABLE: NIC. 18
Ingresos Ordinarios.- NIC.18.1.- Comprende la venta por prestación de servicios.

NIC 18.7.- El ingreso o entrada bruta de beneficios económicos proceden de las actividades ordinarias de la empresa durante el período económico, entradas que son

distinta de las aportaciones de los accionistas, lo que origina un incremento en el patrimonio de los mismos.

NIC 18.9.- La valoración de los ingresos ha sido realizada utilizando para ello el valor razonable de la contrapartida derivada de los mismos. Ya que su importe podría ser utilizado en pagar una deuda o en venderse un activo entre dos partes que poseen la misma información y que actúan en una transacción libre. La empresa no tiene como política de ventas los descuentos o bonificaciones especiales o rebajas comerciales.

NIC 18.14.- La compañía reconoce el ingreso proveniente de la prestación de servicios ya que ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los servicios; no influye en la gestión de los servicios prestados, ni tiene el control efectivo sobre los mismos; el importe de los ingresos se los puede cuantificar con fiabilidad; recibe los beneficios económicos asociados a la transacción; y, los costos incurridos en relación con la transacción pueden cuantificarse con fiabilidad.

NIC.18.ap. 8.- Ventas a Plazo.- Por política de la empresa las ventas a plazo no sobrepasan los 60 días; la valoración del ingreso se lo ejecutará a partir del año 2012 tomando en cuenta que los pagos se descontarán a sus valores presentes a la fecha de la venta y se registrará el valor presente como ingreso.

Cristian Lombeida P.
CONTADOR